**Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente del Departamento de Teoría y Composición para la Cátedra de Lectura sobre el Teclado (Esc. G, Gdo. 2, categoría horaria media) para el Instituto de Música de la Facultad de Artes .**

1. **PERFIL DEL CARGO**:

- Realización de tareas docentes en el Departamento de Teoría y Composición según lo establecido en los artículos 1° y 2° del Estatuto de Personal Docente, de forma acorde al grado y carga horaria.

- Ejercicio de la función enseñanza, de forma acorde al grado, en unidades curriculares pertenecientes a la cátedra de Lectura sobre el Teclado.

2. **SE VALORARÁ:**

- Experiencia docente.
- Actividad musical y artística en general, y específicamente en el piano/teclados.
- El interés por la creación de propuestas que reflexionen y amplíen los contenidos de la materia.

3. **CARÁCTER: INTERINO**

4. **ÁREA – UNIDAD ACADÉMICA**: Departamento de Teoría y Composición – Cátedra de Lectura sobre el Teclado.

5. **CARGA HORARIA:** categoría media 16 horas semanales.

6. **PERIODO:** 1 año a partir de la toma de posesión.

7. Las aspiraciones se evaluarán en base a la presentación de una Relación de Méritos y Antecedentes, Propuesta de trabajo Escrita y una prueba con dos partes.

**7.1 RELACIÓN DE MÉRITOS Y ANTECEDENTES** La relación de méritos y antecedentes se realizará según lo establecido en los artículos 13 al 20 del Reglamento de provisión de cargos docentes de la Facultad de Artes (Res. Nº 24 del CDC de 22/XII/2020- Dist 1002/20- D.O. 5/III/2021) y tendrá carácter de declaración jurada.

Los méritos y antecedentes se presentarán ordenados como se describe a continuación:

1- Formación (títulos y escolaridad).
2- Enseñanza.
3- Investigación.
4- Extensión.
5- Actividad Profesional.
6- Actividad de Cogobierno y participación Institucional.
7- Otros Méritos

La Comisión Asesora, así como el Consejo podrán requerir a uno/a o varios/as aspirantes que presenten la documentación probatoria correspondiente a los méritos relacionados, bajo pena de no considerarlos.

Podrán tener en cuenta, cuando existiere, la información resultante del legajo personal, la escolaridad, o los informes de actividad de los/as aspirantes, que obren en los archivos de la Facultad a la fecha del cierre del llamado (art. 9 del Reglamento).

Asimismo, por razones fundadas, la Comisión Asesora podrá solicitar a otras Instituciones u organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos –incluida la propia Universidad de la República– la documentación probatoria correspondiente a la relación de méritos y antecedentes presentada. Se recabará el consentimiento informado del/la postulante en formulario de inscripción.

**7.2. PROPUESTA DE TRABAJO ESCRITA**

La propuesta de trabajo deberá tener una extensión de entre 5 y 10 páginas, tipo de letra Arial 12, interlineado simple, formato A4, márgenes de 2,5 cm. Deberá contener contener:

- Planificación del trabajo en la unidad curricular Lectura sobre el Teclado 1 dirigida a estudiantes con escasa o nula experiencia previa en el teclado. Esta propuesta deberá reflejar las orientaciones pedagógicas de la/el aspirante para la enseñanza de Lectura sobre el teclado en relación al Plan de Estudios y el Programa de la materia. *(Programa disponible bedelía bedelia@artes.udelar.edu.uy y Plan de Estudios disponible en https:// www.eumus.edu.uy/eum/ensenanza/plan-de-estudios/licenciatura).*
- Una propuesta de desarrollo de actividades de investigación y/o extensión relacionadas con el cargo.

**7.3. PRUEBA PRÁCTICA** La prueba práctica será una que se dividirá en dos partes, y se realizarán al menos 48 horas después de haber sido notificados/as los/as aspirantes de los resultados de la evaluación de los méritos y de la Propuesta de Trabajo Escrita.

**PRIMERA PARTE** – Prueba en el

Piano. 1- Presentación libre en el

piano.

Elegir un repertorio de piano solo con una duración de entre 10 y 15 minutos, que dé cuenta de la experiencia de el/la concursante en el piano. Se dispondrá de 5 minutos extra para comentar sobre la elección de ese repertorio y la vinculación de su trayectoria con el mismo.

2- Obras definidas.

En esta sección se buscará conocer el desempeño con partituras no pianísticas, en las que será necesario tocar el arreglo entero en el piano. Adicionalmente, se podrá pedir distintas combinaciones de voces, entonando una de ellas y tocando el resto en el teclado.

Elegir **dos** de los siguientes ítems (a, b, c, d):

a) "Ave Verum Corpus", S. 44 de F. Liszt.
b) "Canción para renacer" de Eduardo Mateo (Arreglo de Mariana Ingold). Parte coral. Más que una mansa bahía: arreglos para coro mixto de canciones populares uruguayas. Selección de Jorge Damseaux.
c) "Sinfonía Hob:1/103" en Mi b Mayor de J. Haydn. Adagio (hasta compás 39).
d) "Preparatory Exercises in Score Reading" de Morris y Ferguson Nº4 y 14.

*Materiales disponibles en bedelía de facultad de artes.*

3- Lectura a primera vista de pieza/s de dificultad similar al "Mikrokosmos 2" de Béla Bartók.

**SEGUNDA PARTE** – Prueba didáctica.

Consistirá en el dictado de una clase planificada para el primer semestre de Lectura sobre el teclado para un grupo de entre 2 y 4 estudiantes. Se deberá trabajar sobre uno de los siguientes ejes temáticos a elección de la/el candidato/a:

**1.** Abordaje de la lectura en el teclado enfatizando el uso de la escucha interna y la entonación.

**2.** Modos diatónicos: estudio teórico-práctico que incluya el uso del teclado como herramienta.

**3.** Iniciación al teclado: aspectos topográficos del teclado y uso del cuerpo.

La prueba se desarrollará en el salón 106, que cuenta con 4 pianos eléctricos y pizarrón.

SECCIÓN CONCURSOS DE FACULTAD DE ARTES comunica que se ha puesto en práctica el nuevo Sistema de Gestión de Concursos por lo que todos/as los/as interesados/as en los Llamados, deberán ingresar sus datos en: https://www.concursos.udelar.edu.uy, realizando, de este modo, una PRE INSCRIPCIÓN que es de carácter obligatoria y que deberá cumplirse antes de la fecha de cierre correspondiente.

LOS/LAS ASPIRANTES DEBERÁN PRESENTAR:

**a.** Una Declaración Jurada con timbre profesional de $220 (se descarga de https://www.concursos.udelar.edu.uy)

**b.** Una Relación de Méritos.

**c.** Una Propuesta de Trabajo Escrita.

**d.** Fotocopia de cédula de identidad y/o Pasaporte.

**e.** Constancia de preinscripción.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Cumplida la PREINSCRIPCIÓN deberán presentar la documentación requerida en: - Sección Concursos de Facultad de Artes: José Martí 3328 3er piso, de Lunes a Viernes de 11:00 a 15:00 horas, previa reserva de día y hora por Agenda WEB : https://agendaweb.udelar.edu.uy/ .